

ANC - 3283.- PUBLICACIÓN.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LA SEÑORA YURI FLOR VALENCIA OCHANTE, IDENTIFICADA CON DNI N° 76675620, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE HERLINDA ALICIA OCHANTE HERMOZA, FALLECIDA EN LIMA, EL 03 DE MARZO DEL 2021. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY. LIMA, 25 DE JUNIO DEL 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939, EL AGUSTINO.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MALKA MAYA ALBARRACIN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SALVADOR MAYA ORTIZ, DOMICILIADO EN LIMA Y FALLECIDO ENTRÁNDOSE DE TRANSITO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL DÍA 25 DE MARZO DE 1996, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 25 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2559.

ANTE MI SE HA PRESENTADO ROSMERY HUAMANI CALLE, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LEONIVIA CALLE GIRON DE HUAMANI, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 26 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2556.

ANTE MI SE HA PRESENTADO ROSMERY HUAMANI CALLE, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LEONIVIA CALLE GIRON DE HUAMANI, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 26 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2556.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MAYRA LISSETTE GARAY ROSADIO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELVIRA ESTELA ROSADIO CAPCHA DE GARAY, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2555.

ANTE MI SE HA PRESENTADO DORIS MAGDALENA HIGGINSON VALDEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN ALBERTO CARO CARPIO, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2017, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2554.

ANTE MI SE HA PRESENTADO CLOTILDE ESTHER MANUICO SIMBRON, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROMULO MANUICO LOPEZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 08 DE SETIEMBRE DE 2020, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2552.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MARIBEL MERCEDES PALOMINO SULLCA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CLAUDIO PALOMINO HUAYLAS, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 31 DE MARZO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. EX: 2553.

ANTE MI SE HA PRESENTADO FERNANDO CUELLAR CACERES, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GLADYS MARLENE GUEVARA VARGAS, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 22 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2559.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MANUEL FEDEBERTO MAYA ORTIZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE FRANCISCO MAYA ORTIZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 26 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2557.

EDICTO JUDICIAL DE SUCESIÓN INTESTADA.- Exp. N° 00301-2022-0-0904-JP-Cl-01, 1º Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Condevalia de la Corte Superior de Lima Norte, Especialista Legal Peceros Perez Sabino, **ALBERTO FRANCISCO CÓRONADO CAMPOS** solicita la Sucesión Intestada de quien en vida fue Miguel Francisco Coronado Atoche y por RESOLUCIÓN NRO. UNO del 17 de febrero del dos mil veintidós se ha RESUELTO: ADMITIR A TRÁMITE la solicitud de SUCESIÓN INTESTADA, de quien fue Miguel Francisco Coronado Atoche, fallecido el 23 de julio del 2009, ordenando se proceda publicar un extracto de la resolución en un diario de mayor circulación a fin de los que se considere herederos puedan apercibirse al proceso dentro del plazo de Ley. Lima, 27 de junio 2024. **MARTHA NAHUIS ARTETA** - Abogado - CÁL. 58687.

ANTE MI SE HA PRESENTADO CLOTILDE ESTHER MANUICO SIMBRON, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ROMULO MANUICO LOPEZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 08 DE SETIEMBRE DE 2020, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 2552.

ANC - 3289.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, HAGO SABER QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA APERSONADO LA SEÑORA MARIA ANTONIA CHEVARRIA MONRRROY IDENTIFICADA CON DNI N° 06180588; DE ESTADO CIVIL SOLTERA, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 MTC, Y LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONFORMADO POR EL LOTE N° 02 DE LA MANZANA C-1 DEL JIRÓN BARTOLOME DE LAS CASAS DE LA URB. SANTA PATRICIA TERCERA ETAPA DISTRITO LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 169.20 M2 (CIENTO SESENTA Y NUEVE CON VEINTE METROS CUADRADOS), QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL PREDIO MATRIZ QUE CORRE INSCRITO EN LA FICHA NRO. 251371 (ACTUALMENTE PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11053980) DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. SIENDO EL TITULAR REGISTRAL LA SOCIEDAD COMPAÑIA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL VULCANO S.A., CON RUC N° 20108181509, CUYO DOMICILIO SEGÚN SUNAT ES JIRON DE LA UNION 958 INT. 202, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y CONVOCANDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. LIMA, 24 DE JUNIO DE 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON N° 2939, LIMA 10.

Ante el Juzgado de Paz Letrado — MBJ Huaycán, Sec. Hinostroza, Exp. 01987-2024 JUSTINA ELIDA HUAMAN PEREZ solicita Sucesión Intestada de TRINIDAD OLIN PACHECO DE LA CRUZ, fallecida el 10 de junio del 2020 en Huaycán, distrito de Ate, Lima. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 26 de junio del 2024. **ANDRES DE LA CRUZ PEREZ** - Abogado - CAL. 5950.

K038183.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBIADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES PATRICIA SANCA MARIN, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE ELENA MARINO ALMANZA, FALLECIDA EL 29 DE ABRIL DEL 2024. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 26 DE JUNIO DEL 2024. Sandro Mas Cárdenas - Notario de Lima.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acuerdo del acta de fecha 19 de junio de 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de **MDGL COMMERCE & CARGO S.A.C.**, designándose como Liquidador a **JOSE LUIS DONAYRE ORDOÑEZ**, con DNI N° 46353548, EL LIQUIDADOR.

EDICTO.- Ante el Juzgado de Familia de Lurín con expediente N° 305-2023-0-3003-JR-FC-01. RES. N° 02 DEL 05/02/24. En el caso de autos, el señor **ERIC VALERI GOICOCHEA VILLAVICENCIO** pretende la adopción de la menor ROSA JHEILY ANCHILLO GRANDEZ. Por lo que, se resuelve: “ (...) ADMITIR a trámite la presente demanda de ADOPCIÓN, por la vía del PROCESO UNICO, presentada por don **ERIC VALERI GOICOCHEA VILLAVICENCIO**, con relación a la menor ROSA JHEILY ANCHILLO GRANDEZ; en contra de **RONALDO ANCHILLO DAZA**, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios; CORRASE traslado a la parte demandada, a fin que en el plazo de cinco días de notificados cumplan con contestarla, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía. Con conocimiento del Ministerio Público (...). **JOSE LUIS GARCIA HUAPAYA**, secretario judicial, Juzgado de Familia de Lurín, Corte Superior de Justicia de Lima Sur. **JOSE LUIS GARCIA HUAPAYA** - Secretario Judicial - Juzgado de Familia - Corte Superior de Justicia de Lima Sur - PODER JUDICIAL.

ANTE MI SE HA PRESENTADO VICTORIA EUSEBIA GARCIA VASQUEZ DE CABRERA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS ALFONSO CABRERA APOLAYA, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2022, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 21 DE JUNIO DEL 2024. **MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2557.**

ANC - 3296.- PUBLICACIÓN.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LA SEÑORA SOLEDAD MILAGROS HURTADO HERMITANO, IDENTIFICADA CON DNI N° 44525467, SOLICITANDO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCOS HURTADO CURI**, FALLECIDO EN LIMA, EL 16 DE ABRIL DEL 2024. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA POR LEY. LIMA, 21 DE JUNIO DEL 2024. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939, LIMA 10.**

Ref: SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentó **MARICA CAMILA LOZA PALACIOS**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre **FLOR YOLANDA PALACIOS ZARZOSA**, fallecida el 12 de junio de 2024, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 187397. Lima, 26 de Junio del 2024. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- Ante el 4º JPL S. J. de Lurigancho, Especialista Legal Juvenal Valderrama Tapia, Expediente 3197 - 2024 -Cl. Ronald Joel Osnayo Huari solicita la **SUCESION INTESTADA DE EDENINA FLAVIA HUARI CAMPOS**, fallecida el 28 de junio del año 2005 en el distrito de Jesús María, a fin que se apresen al proceso quienes se consideran con derecho sucesorio. Lima, 18 de Junio del 2024. **JOSE LUIS MENA ROJAS - Abogado - C.A.L. 57189.**

EDICTO MATRIMONIAL.- Oficina de Estado Civil, Edicto Matrimonial. **MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR**. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: OSYFER KEVIN ESTRADA PEREZ**, Estado Civil Soltero, Edad: 36 años, Documento de Identidad DNI N° 72082468, Nacionalidad Peruana, Profesión: Artesano, Ocupación: Artesano, Domicilio: Jr. Yamachiccho, N° 49, Lugar de Nacimiento PASCO/PAUSO/CHAUPIMARCA, Domicilio: Av. Presidente Daniel Alarcón 49, Distrito: La Molina, Provincia: Lima, Perú. **La Contrayente: KATHERIN MILLAGROS HUARERA COLAHUACHO**, identificada DNI N° 44520190, Estado Civil Soltera, Edad: 36 años, Documento de Identidad DNI N° 72082468, Nacionalidad Peruana, Profesión: Ocupación: Artesano, Domicilio: Jr. Yamachiccho, N° 49, Lugar de Nacimiento PASCO/PAUSO/CHAUPIMARCA, Domicilio: Av. Presidente Daniel Alarcón 49, Distrito: La Molina, Provincia: Lima, Perú. **Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, conforme a lo establecido en el Artículo 253º del Código Civil.** La oposición se formulará por escrito fundandamente la causa legal ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad. **La aduración de los datos dará por NULO el presente documento.** Magdalena del Mar, 26 de Junio del 2024. **ABG. Lucia Andrea Cabana Tarazona Jefa de la Oficina de Estado Civil Q.J**

EDICTO MATRIMONIAL.- Oficina de Estado Civil, Edicto Matrimonial. **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO**. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE: VICTOR RAUL ROJAS MUNGUA**, Estado Civil Soltero, Edad: 41 años, Documento de Identidad DNI N° 43422537, Nacionalidad Peruana, Profesión: Ocupación: Obrero, Lugar de Nacimiento HUANCAVELICA/TAYACAJA/COLABAMBA, Domicilio: CASA HUETALA LA CAMPANA, Distr. LURIGANCHO, Provincia: HUANCAVELICA, DISTRITO: LURIGANCHO, CANTÓN: LURIGANCHO. **La Contrayente: MARILUZ SANCHEZ QUIPE**, Estado Civil Soltero, Edad: 37 años, Documento de Identidad DNI N° 44661836, Nacionalidad Peruana, Profesión: Ocupación: ama de casa, Lugar de Nacimiento HUANCAVELICA/ANGARAS/ANCHONGA, Domicilio: CASA HUETALA/ACAMPINA/SECTOR B - DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA. Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253º del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005423. **CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIQUE Sub Gerente Q/B**

EDICTO MATRIMONIAL.- Oficina de Estado Civil, Edicto Matrimonial. **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BRENA**. De conformidad con lo previsto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que: **LOS CONTRAYENTES: Don: NERVIS DANIEL MACIAS RONDON**, Natural de: AMERICA - VENEZUELA - ZULIA, Edad: 30 años, Nacionalidad: VENEZOLANA, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COUNTER -AGENCIA DE VIAJES, Domicilio: MZ. G52 LT. 18 SECTOR BOCA NEGRA - CALLAO. **Doña: KATIUSKA MÓNICA REYES CASTILLO**, Edad: 26 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: Lima - Lima - Jesus Maria, nacionalidad: Peruana, Ocupación: Lic. Enfermería, domicilio: Jr. Loreto 569 Dpto. 206 - Breña. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253º y 255º del Código Civil. **MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO Jefa de la Unidad de Trámite Documentario Archivo y Atención al Ciudadano**

Callao, 27 de Junio del 2024. **Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz JFEFA**